

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 5ª QUINTA SESIÓN ORDINARIA, DEL 22º VIGÉSIMO SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 8 OCHO DE ENERO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, A LAS 12:00 DOCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA RUBÍ DEL BAJÍO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;-----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;-----
- 3.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de los *proyectos de resolución definitiva con números de referencia*, RRAIP-2286/2024, RRAIP-2287/2024, RRAIP-2288/2024, RRAIP-2304/2024, RRAIP-2305/2024, RRAIP-2306/2024, RRAIP-2323/2024, RRAIP-2324/2024, RRAIP-2415/2024, RRAIP-2416/2024, RRAIP-2417/2024, RRAIP-2331/2024, RRAIP-2347/2024, RRAIP-2407/2024, RRAIP-2283/2024, RRAIP-2284/2024, RRAIP-2285/2024, RRAIP-2301/2024, RRAIP-2303/2024, RRAIP-2320/2024, RRAIP-2321/2024, RRAIP-2322/2024, RRAIP-2308/2024 y acumulados, RRAIP-2280/2024, RRAIP-2282/2024; RRAIP-2298/2024, RRAIP-2300/2024, RRAIP-2281/2024, RRAIP-2299/2024, RRAIP-2319/2024, RRAIP-2317/2024 y RRAIP-2318/2024, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-1072/2024, RRAIP-1330/2024, RRAIP-1694/2024, RRAIP-1741/2024, RRAIP-1767/2024, RRAIP-1777/2024, RRAIP-1778/2024, RRAIP-1781/2024, RRAIP-1812/2024, RRAIP-1836/2024, RRAIP-1837/2024, RRAIP-1847/2024, RRAIP-1852/2024, RRAIP-1860/2024, RRAIP-1868/2024, RRAIP-1870/2024, RRAIP-1872/2024, RRAIP-1878/2024, RRAIP-1879/2024, RRAIP-1886/2024, RRAIP-1887/2024, RRAIP-1888/2024, RRAIP-1891/2024, RRAIP-1892/2024 y RRAIP-1899/2024, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP-DJ.1.2025, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de los proyectos de dictámenes derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 3º tercer trimestre del ejercicio 2024 dos mil veinticuatro a cargo de los sujetos obligados "Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato; Municipio de Xichú, Guanajuato; Municipio de Villagrán, Guanajuato; Partido Revolucionario Institucional; Movimiento Ciudadano; Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato; Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca"*; los proyectos de acuerdos recaídos a los expedientes con referencia PDIOT-38/2024 y PDIOT-38/2024.-----
- 6.- Asuntos generales.-----
- 7.-Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionado Juan Sámano Gómez, Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. 7
 - 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.-----
 - 3.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de 32 proyectos de resolución. Entre los asuntos propuestos se tienen 29 que corresponden a Municipios como sujetos obligados, 2 del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y 1 de Organismos autónomos. Asimismo, se informó que los asuntos propuestos, en su conjunto, corresponden a proyectos de resolución en materia de acceso a la información pública.-----
- Entre los asuntos presentados al Pleno, se tienen 1 proyecto de resolución que propone confirmar la respuesta del sujeto obligado, 8 proyectos de resolución que proponen modificar la respuesta del sujeto obligado, 16 proyectos de resolución que proponen revocar la respuesta del sujeto obligado; y 7 proyectos de resolución que proponen sobreseer el medio de impugnación promovido.-----
- Resoluciones definitivas que se someten a votación y aprobación de la y los Comisionados, cuyo resultado de votación fue el siguiente: 8

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública.					
No.	Número de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado	Sentido	Resultado de la Votación ¹
1	RRAIP-2286/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de Yuriria, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
2	RRAIP-2287/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
3	RRAIP-2288/2024	Juan Sámano Gómez	Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato.	Modifica	Unánimidad
4	RRAIP-2304/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de Pénjamo, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
5	RRAIP-2305/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de Yuriria, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
6	RRAIP-2306/2024	Juan Sámano Gómez	Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Confirma	Unanimidad
7	RRAIP-2323/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de Victoria, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
8	RRAIP-2324/2024	Juan Sámano Gómez	Municipio de Uriangato, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
9	RRAIP-2415/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
10	RRAIP-2416/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
11	RRAIP-2417/2024	Juan Sámano Gómez	Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
12	RRAIP-2331/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de Comonfort, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
13	RRAIP-2347/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de León, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
14	RRAIP-2407/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de Romita, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
15	RRAIP-2283/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
16	RRAIP-2284/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de Apaseo el Alto, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
17	RRAIP-2285/2024	Juan Sámano Gómez	Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
18	RRAIP-2301/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
19	RRAIP-2303/2024	Juan Sámano Gómez	Municipio de Celaya, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
20	RRAIP-2320/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha	Municipio de Yuriria, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad

¹ **Unanimidad**- Aquella votación en la que la y los Comisionados presentes se pronuncian en el mismo sentido, ya sea a favor o en contra.

Mayoría de votos: Aquella votación en la que la mayoría de personas integrantes del Pleno se pronuncian en el mismo sentido.

Engrose. Argumentos, consideraciones o razonamientos que se incorporan al texto resolutivo mediante voto particular o voto disidente. en atención a la deliberación alcanzada por la mayoría de la y los Comisionados integrantes del Pleno.

Voto Disidente: Posicionamiento por escrito expresado por un Comisionado cuando disienta con la totalidad de la resolución o acuerdo adoptado por la mayoría del Pleno.

Voto Particular: Posicionamiento por escrito, a través del cual se expresa el desacuerdo con uno o varios resolutivos y sus efectos o bien, sólo con la parte argumentativa, de la resolución o acuerdo respectivo.

		Pedraza			
21	RRAIP-2321/2024	Juan Sámano Gómez	Municipio de Yuriria, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
22	RRAIP-2322/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de Yuriria, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
23	RRAIP-2308/2024 y acumulados	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
24	RRAIP-2280/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de León, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
25	RRAIP-2282/2024	Juan Sámano Gómez	Municipio de Irapuato, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
26	RRAIP-2298/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de Yuriria, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
27	RRAIP-2300/2024	Juan Sámano Gómez	Instituto Electora del Estado de Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
28	RRAIP-2281/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
29	RRAIP-2299/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
30	RRAIP-2319/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de San José Iturbide, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
31	RRAIP-2317/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
32	RRAIP-2318/2024	Juan Sámano Gómez	Municipio de Uriangato, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad

4.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes, RRAIP-1072/2024, RRAIP-1330/2024, RRAIP-1694/2024, RRAIP-1741/2024, RRAIP-1767/2024, RRAIP-1777/2024, RRAIP-1778/2024, RRAIP-1781/2024, RRAIP-1812/2024, RRAIP-1836/2024, RRAIP-1837/2024, RRAIP-1847/2024, RRAIP-1852/2024, RRAIP-1860/2024, RRAIP-1868/2024, RRAIP-1870/2024, RRAIP-1872/2024, RRAIP-1878/2024, RRAIP-1879/2024, RRAIP-1886/2024, RRAIP-1887/2024, RRAIP-1888/2024, RRAIP-1891/2024, RRAIP-1892/2024 y RRAIP-1899/2024; para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración los mismos, se manifestó lo siguiente: Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los acuerdos referidos. -----

5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP-DJ.1.2025, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de los proyectos de dictámenes derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 3° tercer trimestre del ejercicio 2024 dos mil veinticuatro a cargo de los sujetos obligados "Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato; Municipio de Xichú, Guanajuato; Municipio de Villagrán, Guanajuato; Partido Revolucionario Institucional; Movimiento Ciudadano; Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato; Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca"; los proyectos de acuerdos recaídos a los expedientes con referencia PDIOT-38/2024 y PDIOT-38/2024.* Puestos a consideración del pleno del Instituto dichos proyectos se manifestó lo siguiente: *que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los proyectos de cuenta.* -----

Conforme a los proyectos de acuerdos y resoluciones puestos a consideración y aprobados por el Pleno de este Instituto, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda en cada uno de estos. -----

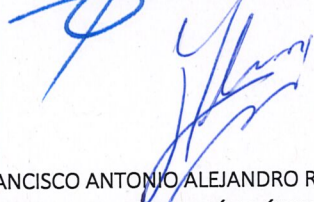
6.- No hubo asuntos generales. -----

7.- Siendo las 12:58 doce horas con cincuenta y ocho minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, misma que se firma para su debida constancia legal. - CONSTE.DOY FE. -----

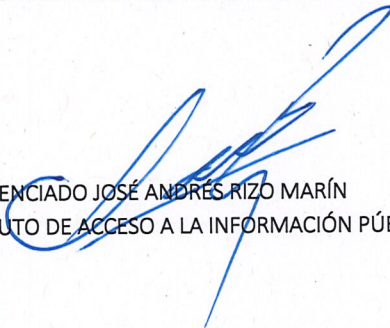
LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



LICENCIADO FRANCISCO ANTONIO ALEJANDRO ROCHA PEDRAZA
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 5° QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL 22° VIGÉSIMO SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA MIÉRCOLES 8 OCHO DE ENERO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO. LA CUAL CONSTA DE 4 CUATRO FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.

